

Informativo N°9: Matrículas 2022

Parral, 19 de noviembre 2021

Estimados/as Apoderados/as, les presento a continuación el calendario de matrículas 2022:

Alumnos antiguos con pagos al día:

Curso 2022	Fecha	Horario	Lugar
Kínder A y B	Miércoles 01 de diciembre	08:30 a 18:00 horario continuado	Auditorio
Primer Año A y B	Jueves 02 de diciembre		
Segundo Año A y B	Viernes 03 de diciembre		
Tercer Año A y B	Lunes 06 de diciembre		
Cuarto Año A y B	Martes 07 de diciembre		
Quinto Año A y B	Jueves 09 de diciembre		
Sexto Año A y B	Viernes 10 de diciembre		
Séptimo y Octavo	Lunes 20 de diciembre		
Primero y Segundo Medio	Martes 21 de diciembre		
Tercero y Cuarto Medio	Jueves 23 de Diciembre		

Los apoderados que tienen hijos en cursos superiores pueden matricular a todos el mismo día que les corresponde matricular al menor.

La matrícula debe ser realizada por padre, madre o tutor legal (con certificado). Quien matricula puede figurar como apoderado titular o suplente, pues al firmar ambos comprometen su aceptación al Reglamento.

Alumnos antiguos con pagos pendientes: Acercarse a conversar con Don Jorge Muñoz para regularizar situaciones particulares.

Alumnos nuevos: Entre el 15 de diciembre y el 27 de diciembre (se les asignará hora mediante llamado telefónico, ya que deben venir con el o la estudiante para entrevista y evaluación diagnóstica). Cualquier consulta realizarla a la señora Viviana Escobar al número 73- 2465622 anexo 1003.

Para matricular deben traer su certificado de nacimiento, certificado de notas anuales, certificado de personalidad, Certificado de evaluación de escuela de lenguaje o Programa de Integración Escolar del Colegio (si corresponde) y Certificado de Admisión en el Colegio (SAE).

Tarjeta TNE (Tarjeta Nacional Estudiantil de transporte): al momento de la matrícula los alumnos que el año 2022 estarán en 5to. básico y 1ero. medio deben venir acompañados de los apoderados para realizar la captura fotográfica en el colegio y así obtener su tarjeta, de no hacerlo, deberán realizarlo individualmente en https://www.tne.cl/?page_id=8214

El día 30 de diciembre, de acuerdo a la Ley de Inclusión y basado en el Sistema de Admisión Escolar se dispondrán de los cupos que no hayan sido matriculados durante el periodo antes señalado en base a matrícula por orden de llegada, a partir desde las 09:00 am.

Atentamente



Paola Rebolledo González
Rectora
Colegio Concepción de Parral